

AUDITORES Y ASESORES AUDIASES S.A

Estados Financieros

al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

Conjuntamente con el Informe de los

Auditores Externos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de AUDITORES Y ASESORES AUDIASFS S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía AUDITORES Y ASESORES AUDIASFS S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del año 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y el rendimiento financiero reflejado por el estado de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

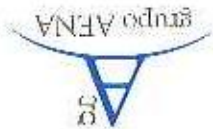
Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener seguridad razonable que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

(Continúa en la siguiente página...)



(Continuación...)

4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Opinión:

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AUDITORES Y ASESORES AUDIASIS S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMIS.

Otros asuntos:

7. Durante el año 2015, la Compañía inició el proceso de construcción de un edificio en el que funcionarán sus oficinas, el mismo que se encuentra cerca de la ciudad de Quito, este activo asciende al 31 de diciembre de 2015 al valor de US\$2.337.544 que representa el 45% del total de los activos.

(Continúa en la siguiente página...)

2

A los Accionistas de AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.:

(Continuación...)

8. Al cierre del año 2015 el valor de los activos supera los US\$5.000.000, por lo que a partir del año 2016 la empresa debe aplicar en vez de NIIF para PYMIS las NIIF totales.

9. Desde el mes de septiembre del año 2014 el precio del barril del petróleo que produce el Ecuador comenzó a bajar; al cierre del año 2014 y 2015 el barril se cotizaba en aproximadamente US\$92,00 y US\$42,00 respectivamente y a la fecha de emisión de nuestro informe (29 de febrero de 2016) se cotizaba en aproximadamente US\$34. Considerando que la exportación del petróleo es uno de los principales rubros que generan divisas para la economía ecuatoriana, la misma se ha visto afectada. El Gobierno ecuatoriano sigue tomando medidas a fin de tratar de minimizar el impacto por la baja del precio del petróleo.

10. De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, el auditor externo debe emitir su opinión sobre el nivel de cumplimiento de la Compañía como agente de percepción y retención, dicha opinión va adjunta al Informe de Cumplimiento Tributario el mismo que debe emitirse por separado.

AENA, Auditores y Consultores Cia. Ltda.

Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221

Quito DM, 29 de febrero de 2016

Wilson Silva Mantilla CPA

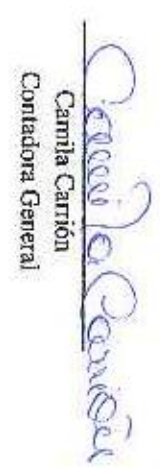
Representante Legal
Registro de CPA N° 19.085

AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en dólares americanos)

	NOTAS	2015	2014		NOTAS	2015	2014
ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO			
Activos corrientes:				Pasivos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	633.779	923.177	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	185.252	95.515
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	374.366	79.882	Beneficios a empleados corriente	12	26.603	43.780
Activos por impuestos corrientes	8	232.244	-	Otras provisiones corrientes		2.917	-
Total activos corrientes		1.240.389	1.003.059	Total pasivos corrientes		214.772	139.295
Activos no corrientes:				Pasivos no corrientes:			
Propiedad y equipos	9	4.056.676	1.738.809	Beneficios a empleados no corriente	13	31.638	25.801
Inversión no corriente	10	3.000	-	Pasivo no corrientes totales		31.638	25.801
Total activos no corrientes		4.059.676	1.738.809	Total pasivos		246.410	165.096
Total activos		5.300.065	2.741.868	Patrimonio			
				(Ver estado de cambios en el patrimonio neto adjunto)		5.053.655	2.576.772
				Total pasivos y patrimonio		5.300.065	2.741.868


María del Carmen Merino
Gerente General


Camila Carrión
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 30) son parte integrante de estos estados financieros

AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.

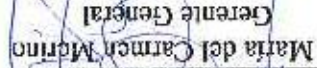
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS

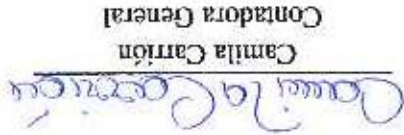
RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en dólares americanos)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingreso por servicios	19	876,511	1,334,101
Costos operativos	20	-685,680	-723,457
Margen Bruto		190,831	610,644
Gastos de administración	20	-368,160	-530,916
Participación trabajadores		-	-18,768
Gastos financieros		-	-50,321
Ingresos financieros		68,867	9,620
Otros ingresos	21	5,400	86,092
(Pérdida) ganancia antes de impuesto		-293,893	-504,293
Impuesto a las ganancias	22	-24,218	-26,996
(PÉRDIDA) GANANCIA DE OPERACIO-		-127,280	79,355
NES CONTINUADAS			
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancia actuarial por planes de beneficios definidos		4,163	-
Otro resultado integral del ejercicio neto de impuesto		4,163	-
(Pérdida) utilidad neta del año y resultado integral del año		-123,117	79,355
RESULTADO DEL PERÍODO			
ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		-127,280	79,355
Participación no controlante		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		-127,280	79,355
ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		-123,117	79,355
Participación no controlante		-	-
(PÉRDIDA) GANANCIA POR ACCIÓN:		-154	99
Básica			


 María del Carmen Micrino
 Gerente General


 Camila Carrion
 Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 30) son parte integrante de estos estados financieros

AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en dólares americanos)

	Capital Social (Nota 15)	Aportes para Futuras Capitalizaciones (Nota 16)	Reserva Legal (Nota 17)	Ganancias Acumuladas (Nota 18)	Otros Resultados Integrales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	800	27710	800	195.899	-	225.209
Cambios en Patrimonio:						
Aportes accionistas	-	2.299.918	-	-	-	2.299.918
Apropiación a cuentas por pagar	-	-27.710	-	-	-	-27.710
Utilidad neta del año	-	-	-	79.355	-	79.355
Saldo al 31 de diciembre de 2014	800	2.299.918	800	275.254	-	2.576.772
Cambios en Patrimonio:						
Aporte de accionista	-	2.600.000	-	-	-	2.600.000
Pérdida neta del año	-	-	-	-127.280	-	-127.280
Ganancias actuariales	-	-	-	-	4.163	4.163
Saldo al 31 de diciembre de 2015	800	4.899.918	800	147.974	4.163	5.053.655


María del Carmen Mérito
Gerente General


Camila Carrión
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 30) son parte integrante de estos estados financieros

AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en dólares americanos)**

	NOTAS	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		891.893	1.387.951
Pagado a proveedores y empleados		-1.190.529	-1.264.543
Gastos financieros		-	-63.625
Ingresos financieros		68.867	9.621
Pago impuesto a la renta		-	-43.087
Pago participación trabajadores		-	-17.107
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación		-229.769	9.210
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Anticipo a proveedores por construcción edificio	7	-312.624	-
Adiciones netas de propiedades y equipos	9	-2.344.005	-1.694.476
Inversiones en Fideicomiso	10	-3.000	3.786.000
Utilidad en venta de propiedad		-	100.000
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión		-2.659.629	2.191.524
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones bancarias		-	-4.086.000
Devolución de anticipo de clientes		-	-1.010.335
Aportes de accionista	16	2.600.000	2.299.918
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento		2.600.000	-2.796.417
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:			
(Disminución) neta durante el año		-289.398	-595.683
Saldo al inicio del año		923.177	1.518.860
Saldo al final del año	6	633.779	923.177

(Continúa en la siguiente página...)

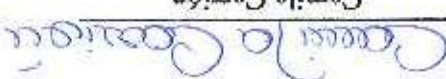
AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en dólares americanos)**

(Continuación...)

NOTAS	2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) GANANCIA DE OPERACIONES CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Pérdida) Ganancia de operaciones	-123.117	79.355
Ajustes para conciliar la (pérdida) ganancia de operaciones con el efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación:		
Depreciación de propiedad y equipo	24.076	30.569
Provisión de beneficios definidos	5.837	8.179
Provisión de impuesto a la renta	-	26.996
Provisión de participación trabajadores	-	18.768
Otros ajustes partidas distintas al efectivo	-	-84.910
Bajas de equipos, neto	2.063	-
Cambio en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	15.382	6.581
Otros activos corrientes	-229.485	37.282
Pasivos financieros comerciales	96.733	-53.221
Obligaciones laborales y sociales	-17.177	1.314
Pasivos por impuestos corrientes	-5.503	-16.090
Otros pasivos a corto plazo	1.422	-45.613
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-229.769	9.210


María del Carmen Merino
 Gerente General


Camila Carrion
 Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 30) son parte integrante de estos estados financieros

AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A. es una Compañía constituida en el Ecuador el 31 de enero de 2002 inicialmente bajo la denominación de FERIAS PROMOCIONES & EVENTOS FERREVENTOS S.A., con fecha 27 de junio de 2005 cambia su denominación y amplía su objeto social al actual. Su domicilio legal está ubicado en la ciudad de Quito, sitio desde donde efectúa sus operaciones.

La Compañía se halla inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) con el número 1791822161001.

Su actividad principal es organizar, implementar, llevar contabilidades, realizar auditorías tanto en el sector público como privado, asesoría en las áreas contable, tributaria, laboral, societaria, presupuestaria, administrativa, financiera e informática, entre otros.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

Indicador económico		2011	2012	2013	2014	2015
Producto Interno Bruto (PIB)		79.277	87.925	94.776	100.917	99.068
% de inflación anual		5,41	4,16	2,70	3,67	3,4
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)		-717	-194	-1.084	-727	-2.079
Salario Mínimo (en dólares)		264	292	318	340	354
Deuda pública total (en millones de dólares)		14.561	18.079	22.847	30.141	32.629
Deuda pública interna (en millones de dólares)		4.506	7.335	9.927	12.558	12.546
Deuda pública externa (en millones de dólares)		10.055	10.744	12.920	17.583	20.083
Deuda externa privada		5.256	5.145	5.699	6.665	6.967

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la que ha sido adoptada en Ecuador de manera integral, explícita y sin reserva de la referida norma para las empresas que cumplen ciertos parámetros fijados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía. La Compañía adoptó la NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

La presentación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES, Sección 10, requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la Nota N° 5 de estos estados financieros se revelan áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Al cierre del año 2015 el valor de los activos supera los 5.000.000, por lo que a partir del año 2016 la empresa debe aplicar en vez de NIIF para PYMES las NIIF totales.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos e inversiones temporales con un vencimiento menor a 90 días.

3.3. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Todas las comercializaciones de servicios se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.4. Propiedad y equipos.-

Las partidas de propiedad y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta considerando las vidas útiles de acuerdo a criterios económicos y técnicos propios de la industria.

Rubro	Vida útil (en años)
Vehículos	5
Equipo de computación	3
Muebles y enseres	10

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.5. Deterioro del valor de los activos no financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa el equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.6. Pasivos Financieros Comerciales.-

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.7. Beneficios a los empleados: beneficios post-empleo.-

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual del incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la compañía, y descuentos utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del Gobierno Nacional.

Conforme lo requiere la Sección 28 de la NIIF para PYMES la entidad reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en que se producen y la política elegida por la Compañía para ese reconocimiento es contabilizar todas las ganancias y pérdidas actuariales en los resultados del periodo, esta política contable se aplica de forma uniforme a todos los planes de beneficios definidos y a todas las ganancias y pérdidas actuariales.

3.8. Costos y gastos.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

3.9. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

3.10. Impuesto a las ganancias.-

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Al respecto, la política actual de la Compañía es reconocer el impuesto diferido únicamente cuando las diferencias temporarias son significativas.

Con respecto al cálculo de activo y pasivo por impuesto diferido, la Compañía determinó que no existen diferencias temporarias significativas que los originen.

3.11. Participación trabajadores.-

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la misma. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes.

3.12. Ganancia (pérdida) por acción y dividendos de accionistas.-

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el período en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE REVISIÓN INTEGRAL DE LA NIIF PARA PYMES

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) (NIIF para PYMES) en julio de 2009. En ese momento, se estableció un plan para emprender una primera revisión integral de esta Norma que le permita al IASB la evaluación de los primeros dos años de experiencias de las entidades que hayan tenido que implementarlas, y considerar si existen necesidades de enmiendas.

a. Primera revisión integral

Las Compañías usaron la NIIF para PYMES en 2010 y 2011. La primera revisión integral comenzó, por lo tanto en 2012. El IASB dijo que después de la revisión inicial, espera considerar enmiendas a la NIIF para PYMES aproximadamente una vez cada tres años.

En junio de 2012 fue publicada para comentarios por el IASB una solicitud de información para la revisión integral de la NIIF para PYMES, cuyos comentarios fueron recibidos hasta el 30 de noviembre de 2012.

b. Guía ilustrativa para Micro Entidades

En junio de 2013 se emite una Guía para Micro Entidades que apliquen la NIIF para las PYMES (2009), con la aclaración de que esta guía acompaña a la NIIF para las PYMES, pero no forma parte de la misma.

c. Proyecto de Modificaciones propuestas a la NIIF para las PYMES

En septiembre de 2013 se emite el Proyecto de Modificaciones propuestas a NIIF para las PYMES únicamente a efectos de recibir comentarios. La intención de la Fundación IFRS era tomar una decisión del cambio de NIIF para PYMES en la primera mitad del año 2015.

d. Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y a los Fundamentos de sus Conclusiones

Tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva, en mayo de 2015 se emite "Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)" y se emiten también las modificaciones a los Fundamentos de sus Conclusiones. De las 35 secciones que comprende la NIIF para PYMES, 26 fueron modificadas, sin embargo el IASB realizó modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, con excepción de las tres modificaciones indicadas más adelante, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos

casos sólo a unas pocas palabras de la Norma; más que enmiendas son aclaraciones o guías adicionales con el objeto de mejorar la comprensión de los requerimientos existentes. Los cambios destacados en esta revisión son:

- a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideraran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de revisión y en periodos futuros si es que la revisión los afecta. La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos usados se detallan en los siguientes rubros:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vidas útiles de los elementos de propiedad y equipo.
- c) Vidas útiles de los activos intangibles.
- d) Eventual deterioro de activos no financieros (propiedad y equipo y activos intangibles).
- e) El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.

- f) Estimación de impuestos diferidos considerando que todas las diferencias temporarias entre el valor en libros y la base tributaria se revertirán en el futuro.
- g) Estimación de la provisión del impuesto a la renta.
- h) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.
- La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente, se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2015	2014
Caja	400	400
Bancos	10.000	10.000
Certificado de depósito (1)	-	600.000
Inversión (2)	623.379	312.777
	<u>633.779</u>	<u>923.177</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a un certificado de depósito del Banco Pichincha C.A. a 180 días con una tasa de interés del 6,75% el mismo que fue emitido el 21 de noviembre de 2014 y efectivizado en el año 2015.

- (2) Al 31 de diciembre, corresponden a inversiones temporales en el Banco Pichincha (*Sweep Account*), los mismos que son debitados y acreditados en la cuenta bancaria que mantiene la Compañía en dicho banco, estas inversiones generan un interés de 1,25% a un plazo de 3 días.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2015	2014
Clientes del exterior (1)	-	20.692
Clientes locales relacionadas	1.310	-
Clientes no relacionadas	4.000	-
	<u>5.310</u>	<u>20.692</u>
Anticipo proveedores (2)	353.181	40.556
Otros	15.875	18.634
	<u>369.056</u>	<u>59.190</u>
Total	<u>374.366</u>	<u>79.882</u>

(1) Al 31 de diciembre 2014, corresponde a cuentas por cobrar por venta de servicios realizada a la empresa relacionada, la misma que fue cobrada en el año 2015.

(2) Los saldos de los anticipos entregados a los contratistas de la construcción del edificio de oficinas de la Compañía, es el siguiente:

	2015	2014
Constructora Royal S.A. Corsal	100.000	-
Scing Proano C. Ltda.	73.687	-
Mepal Ecuador S.A.	44.363	-
López Contreras Máximo	39.037	-
Urcuís C. Ltda	33.686	-
Otros	62.408	-
	<u>353.181</u>	<u>-</u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2015	2014
Crédito Tributario por Impuesto al Valor Agregado (1)	231.744	-
Crédito Tributario Impuesto a la renta	500	-
	<u>232.244</u>	<u>-</u>

(1) Incluye Impuesto por la construcción de edificio en el año 2015 (ver nota a los estados financieros N° 9).

9. PROPIEDAD Y EQUIPOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Costo:		2015	2014
Terrenos		1.656.600	1.656.600
Construcciones en curso		2.337.544	-
Equipo de computación		119.786	118.667
Mobiliario y equipo de oficina		52.809	50.503
Vehículos		9.738	9.738
Depreciación acumulada:			
Equipo de computación		102.985	89.747
Mobiliario y equipo de oficina		9.031	3.839
Vehículos		7.785	3.113
Neto:			
Terrenos		1.656.600	1.656.600
Construcciones en curso		2.337.544	-
Equipo de computación		16.801	28.920
Mobiliario y equipo de oficina		43.777	46.664
Vehículos		1.954	6.625
		<u>4.056.676</u>	<u>1.738.809</u>

El movimiento de propiedad y equipos durante el año es el siguiente:

2015	2014
Saldo al inicio de año, neto	1.738.809
Adquisiciones (1)	2.344.005
Venta (2)	-
Bajas	-3.035
Depreciación acumulada	973
Depreciación del año	-24.076
	<u>4.056.676</u>
	<u>1.738.809</u>

- (1) Durante el año 2015, la empresa realizó principalmente la construcción de un edificio de oficinas para su uso por 2.337,544 el mismo que se encuentra en proceso de construcción al cierre del año, en el año 2014 correspondía básicamente a la adquisición de dos terrenos en Cumbaya por 1.623.600 los que sirvieron para la construcción del edificio en referencia.
- (2) En el año 2014, la Compañía vendió en 100.000 el terreno ubicado en Latacunga, el costo fue de 42.800 generando una utilidad de 57.200.

10. INVERSIÓN NO CORRIENTE

	2015	2014
Inversión en Fideicomiso de Tenencia (1)	3.000	-

(1) Ver nota a los estados financieros N° 26.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2015	2014
Proveedores locales	131.325	34.750
Impuesto a la Renta (1)	-	10.560
Retenciones de impuesto a la renta	10.705	4.761
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	14.145	15.032
Anticipo clientes (2)	27.500	27.500
Otras	1.577	2.912
	53.927	60.765
Total	185.252	95.515

(1) Ver movimiento de impuestos en la nota a los estados financieros N° 22.

(2) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a un anticipo entregado para venta de un terreno de propiedad de la Compañía ubicado en el Cantón Daule Provincia del Guayas.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTE

La composición del saldo es el siguiente:

	2015	2014
Beneficios sociales	26.603	25.012
Participación trabajadores	-	18.768
	<u>26.603</u>	<u>43.780</u>

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTE

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2015	2014
Jubilación Patronal	19.258	20.904
Desahucio	<u>12.380</u>	<u>4.897</u>
	<u>31.638</u>	<u>25.801</u>

El movimiento del rubro es el siguiente:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	13.990	3.632	17.622
Costo de los servicios del periodo	5.513	1.330	6.843
Costo financiero	979	252	1.231
Pérdidas actuariales	542	-317	225
Liquidaciones anticipadas	-120	-	-120
Saldo al 31 de diciembre de 2014	20.904	4.897	25.801
Costo de los servicios del periodo	6.883	7.147	14.030
Costo financiero	1.367	315	1.682
Pérdidas (ganancia) actuariales	-4.184	21	-4.163
Liquidaciones anticipadas	-5.712	-	-5.712
Saldo al 31 de diciembre de 2015	19.258	12.380	31.638

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente, la tasa de descuento utilizada para propósitos de los cálculos actuariales fue del 6,31% y 6,54% respectivamente.

Durante los años 2015 y 2014, el total de los costos relacionados con las obligaciones de beneficios definidos fueron reconocidos como sigue:

	2015	2014
Costos operativos	8,318	6,948
Gastos financieros	1,682	1,231
Total	10,000	8,179

14. PARTES RELACIONADAS

Durante el año se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2015	2014
Gastos	21,961	24,504
Ingresos:		
Abrikey S.A	828,540	1,243,570
Otros	14,702	18,224
	843,242	1,261,794

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social autorizado es de 800 conformado por igual número de acciones de un dólar cada una. Su principal accionista es la Compañía extranjera LANDKY SECURITIES LTD dueña del 98,88% de las acciones.

16. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Durante los años 2015 y 2014, el principal accionista LANDKY SECURITIES LTD., realizó transferencias desde el exterior por 2,600,000 y 2,299,918 respectivamente a la cuenta bancaria de propiedad de la Empresa que mantiene en el Banco Pichincha C.A.; con estos aportes, la Empresa adquirió dos terrenos en Cumbayá y la construcción de un edificio en el que funcionarán sus oficinas.

En el transcurso del año 2016, la Compañía realizará el aumento de capital respectivo.

17. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para la repartición como dividendo en efectivo, únicamente puede ser capitalizada en su

totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al cierre del año 2015 esta reserva representa el 100% del capital social.

18. GANANCIAS ACUMULADAS

a) Utilidades de años anteriores

En los años 2015 y 2014, la empresa no distribuyó dividendos a los accionistas.

19. INGRESO POR SERVICIOS

El rubro por concepto está conformado por:

	2015	2014
Ventas a relacionadas	843.242	1.261.794
Otras ventas	33.269	72.307
	<u>876.511</u>	<u>1.334.101</u>

20. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS

Los costos operativos y gastos son los siguientes:

	2015	2014
Costos operativos (1)	685.680	723.457
Gastos de administración (2)	368.160	530.916
	<u>1.053.840</u>	<u>1.254.373</u>

(1) El detalle de costos operativos es el siguiente:

	2015	2014
Sueldos	359.562	326.443
Honorarios profesionales	202.815	282.634
Beneficios sociales	113.303	103.253
Jubilación patronal y desahucio	10.000	8.179
Otros	-	2.948
	<u>685.680</u>	<u>723.457</u>

(2) El detalle de gastos de administración es el siguiente:

2015	2014
122.135	136.210
Seguros	35.539
Servicios públicos	45.165
Mantenimiento y reparación	65.573
Depreciación	30.569
Suministros y materiales	21.093
Transporte	14.011
Capacitación	12.950
Impuestos y contribuciones	15.339
Alimentación	7.046
Gastos de viaje	-
Gastos de gestión	-
Otros	147.421
368.160	530.916

21. OTROS INGRESOS

Un detalle de los otros ingresos es como sigue:

2015	2014
Utilidad en venta de terreno	57.200
Apropiación cuentas por pagar	27.710
Otros ingresos	1.182
5.400	86.092

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Cargo a resultados

El cargo a resultados por impuesto a la renta es el siguiente:

2015	2014
24.218	26.996

Gasto por impuesto a la renta corriente

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

b) Conciliación tributaria

	2015	2014
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto	-103.062	106.351
(+) Gastos no deducibles (1)	12.590	16.360
Base imponible	- 90.472	122.711
Tasa legal	-	22%
Impuesto a la renta corriente (2)	24.218	26.996

(1) Para el año 2014, incluye principalmente: obligaciones por beneficios definidos de personal menor a 10 años 5.973, gastos no respaldados en comprobantes de venta 7.757. Para el año 2015, corresponde a beneficios definidos de personal menor a 10 años 2.538, servicios públicos 2.918 y gastos no respaldados en comprobantes de venta 7.134.

(2) En vista de que en el año 2015 la empresa registró una pérdida tributable, el anticipo pagado de 24.218 se convierte en el impuesto causado.

c) Conciliación del gasto corriente de impuesto a la renta usando la tasa legal y la tasa efectiva

	2015	2014
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	-103.062	106.352
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Gasto por impuesto a la renta usando la tasa legal	24.218	23.397
Ajustes:	-	3.599
Efecto de gastos no deducibles	-	-
Gasto por impuesto a la renta usando la tasa efectiva	24.218	26.996
Tasa efectiva	-23.50%	25,4%

d) Movimiento de impuesto a la renta por pagar

El movimiento del impuesto a la renta durante el año es el siguiente:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	10.560	26.650
(-) Pagos efectuados	-10.560	-26.650
(+) Provisión del año	24.218	26.996
(-) Retenciones en la fuente	-2.117	-1.616
(-) Anticipo impuesto a la renta pagado	-22.601	-14.820
Valor (por cobrar) a pagar (1)	-500	10.560

(1) Ver nota a los estados financieros Nº 11 y 8.

e) Anticipos de impuesto a la Renta

El anticipo de impuesto a la renta calculado para el año 2015 y 2014 fue de 24.218 y 15.082 respectivamente; de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, si el anticipo de impuesto a la Renta calculado es mayor que el impuesto a la Renta Causado, el primero se convertirá en impuesto mínimo del ejercicio. En el ejercicio 2015, la Compañía tuvo pérdida contable por lo tanto el anticipo de 24.218 es el impuesto a la renta que asume.

f) Revisiones fiscales

La Compañía no ha sido fiscalizada y no existen glosas pendientes de pago o en impugnación.

g) Pérdidas tributarias

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía obtuvo una pérdida tributable de 90.472, la misma que puede amortizar hasta en los cinco ejercicios posteriores siempre y cuando no destine para ello más del 25% de la base imponible.

23. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (número de personas):

	2015	2014
Gerentes y ejecutivos principales	1	1
Trabajadores y otros	14	16
	15	17

24. CONTRATOS PRINCIPALES

La compañía suscribió los siguientes contratos:

- Contrato de compra-venta firmada el 14 de enero de 2014, otorgada por Humberto Rosales y María Vega representados por Fiducia S.A. a favor de la empresa, por el lote de terreno N° 11 en la Urbanización El Cebollar ubicado en el Cantón Cumbayá, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha con un área de 1.320 metros cuadrados de superficie por un valor de 811.800.
- Contrato de compra-venta firmada el 29 de enero de 2014, otorgada por Humberto Rosales y María Vega representados por Fiducia S.A. a favor de la empresa, por el lote de terreno N° 13 en la Urbanización El Cebollar ubicado en el Cantón Cumbayá, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha con un área de 1.320 metros cuadrados de superficie por un valor de 811.800.

- Contrato de planificación, dirección arquitectónica y coordinación para la ejecución de diseños complementarios con SEERIK DISEÑO Y ARQUITECTURA PROYECTOS ARQUITECTONICOS ZERRIK CIA. LTDA., celebrado el 1 de julio de 2014 por un monto de 44.756 que es el 2% sobre el presupuesto de costo directo inicial de 2.237.81, y para la dirección arquitectónica 1.500 por mes, el plazo para el cumplimiento es de la siguiente manera: 15 días estudio preliminar a la firma del contrato 15 días a la presentación del anteproyecto; también se acordó una multa del 1% por cada día de retraso.

- Contrato de fiscalización de obra del edificio, firmado el 19 de Septiembre de 2014 con el Arquitecto Mario Ponce por un monto de 64.000 incluido IVA mediante pagos mensuales de 4.000 a un plazo de 16 meses.

- Contrato de servicios de construcción del edificio Corma, firmado el 13 de enero de 2015 con la empresa Construcciones Royal S.A CORSAI, por un valor de 179.025 siendo este el 8% sobre presupuesto de costo directo de inicial antes del IVA 2.237.81, para cumplimiento de la misma se va a retener el 5% de cada planilla. Se establece un fondo rotativo de 100.000; el área de construcción es de 4.800m². El plazo es de 11 meses a partir del movimiento de tierra, el 1% pagará el constructor si recibiere la obra anticipadamente por mes. La multa aplicada a este contrato es del 1% por cada mes o fracción de incumplimiento. Existe garantía de la construcción contra todo riesgo de un año después de entregado el edificio.

- Contrato de provisión e instalación de sistema de agua potable, sistema hidrosanitario, sistema de protección de incendios, ventilación mecánica, aire acondicionado, presurizados de escaleras para el proyecto Corma firmado con la empresa SEING PROANO SERVICIOS DE INGENIERIA

MECÁNICA CIA. LTDA., firmado el 30 de junio de 2015 con un plazo de 6 meses (30 junio - 31 diciembre de 2015), por un valor de 487,184,92, para lo cual existe las siguientes condiciones de pago: 40% anticipo 194,873,96 a la firma, 50% planillas de avance de obra y 10% a la entrega. Existen garantías por buen uso del anticipo, fiel cumplimiento 5% del contrato 24,359 y garantía técnica un año a partir de la entrega

- Contrato de provisión e instalación de aluminio y vidrio para el edificio Corma, firmado con Faiguito S.A. por un valor de contrato de 239,612 para lo cual se acuerda la siguiente forma de pago: 60% a la firma 143,767, 20% previo certificado que el aluminio se encuentre en las bodegas de FAIRUS y el 20% restante de acuerdo a avance mensual. El plazo será conforme a cronograma. En caso de incumplimiento la multa será de 1 X MIL por cada día de retraso y no puede exceder del 10% del contrato. Las garantías serán de la siguiente forma: Buen uso de anticipo 143,757, fiel Cumplimiento 23,961 y garantías técnicas.

- Contrato de obra cierta para instalaciones eléctricas y electrónicas en edificio Corma firmado con la empresa Utcircuits Cia. Ltda., por un valor de 280,754,48 con pagos del 50% de anticipo a la firma y el saldo mediante planillas de avance de obra. El plazo es de 7 meses, es decir con una fecha máxima de entrega que será para enero de 2016. Las garantías acordadas: por buen uso del anticipo, garantía de fiel cumplimiento de contrato 5% del contrato y garantía técnica un año a partir de la entrega.

- Contratos de constitución de tres Fideicomisos Mercantiles de Administración con fines de Tenencia de bienes inmuebles celebrados el 13 de febrero de 2015.

25. NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento y posteriores decretos ejecutivos, a continuación se resumen los casos que la autoridad tributaria acepta como impuestos diferidos:

- 1) Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- 2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- 3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.

- 4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- 5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- 6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
- 7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.
- 8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- 9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- 10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.

26. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento publicados en el Registro Oficial N° 405-S del 29 de diciembre de 2014 y N° 407-S del 31 de diciembre de 2014 respectivamente, reforman varias leyes de carácter tributario; a continuación se presenta un resumen de sus principales aspectos:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se modifican los criterios de residencia fiscal para personas naturales y jurídicas.
- Se gravan conceptos tales como la enajenación de acciones, participaciones y mas derechos representativos de capital, así como el incremento patrimonial no justificado.
- Se fija exoneración de 10 años de pago del impuesto a la renta, a inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas.

- Se determina que la depreciación del revalúo de los activos es un gasto no deducible.
- Se permite la deducción del 150% adicional por un período de 2 años por las remuneraciones y beneficios sociales pagados a adultos mayores y migrantes retornados mayores a 40 años.
- Los gastos por promoción y publicidad de los contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado no son deducibles.
- Se ponen límites a las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a partes relacionadas.

- Se aclara que los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigidos por el organismo de control pertinente y que los mismos servirán de base para la elaboración de las declaraciones de las obligaciones tributarias; se acogen varios conceptos provenientes de la aplicación de la técnica contable.

- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, para determinados casos (ver nota a los estados financieros N° 25).

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

- Se establece un incentivo de estabilidad tributaria en contratos de inversión mayores a cien millones de dólares previo el cumplimiento de los demás requisitos específicamente identificados en la Ley y el Reglamento. Las tarifas aplicables de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias básicas que adopten este incentivo, será del 22%; 2) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa será del 25%. El plazo de vigencia de la estabilidad tributaria será como máximo, el plazo del contrato de inversión suscrito.

Reformas a la Ley de Equidad Tributaria

- Se establecen nuevas condiciones para las exoneraciones para el pago del Impuesto a la Salida de Divisas.

27. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA

En el Registro Oficial 652 del 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley mencionada anteriormente cuyo principal objetivo es establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. Asimismo, establece incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, esta Ley reforma varios aspectos del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuestos a los Consumos Especiales e Impuesto a la Salida de Divisas

28. PROYECTO DE REFORMAS AL CÓDIGO DEL TRABAJO

A la fecha de emisión del informe de los auditores externos (29 de febrero de 2016), el gobierno del Ecuador está analizando ciertas reformas al Código del Trabajo, con el propósito de dinamizar el empleo en la economía del país.

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre de 2015, hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (29 de febrero de 2016), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la gerencia general y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este informe financiero (29 de febrero de 2016).

Marta del Carmen Merino
Gerente General

Camila Carrón
Contadora General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.	INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA.....	6
2.	RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA.....	6
3.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	7
3.1.	Bases de presentación.....	7
3.2.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	7
3.3.	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.....	7
3.4.	Propiedad y equipos.....	7
3.5.	Deterioro del valor de los activos no financieros.....	8
3.6.	Pasivos Financieros Comerciales.....	8
3.7.	Beneficios a los empleados: beneficios post-empleo.....	8
3.8.	Costos y gastos.....	9
3.9.	Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.....	9
3.10.	Impuesto a las ganancias.....	9
3.11.	Participación trabajadores.....	9
3.12.	Ganancia (pérdida) por acción y dividendos de accionistas.....	9
4.	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE REVISIÓN INTEGRAL DE LA NIF PARA PYMES.....	10
a.	Primera revisión integral.....	10
b.	Guía ilustrativa para Micro Entidades.....	10
c.	Proyecto de Modificaciones propuestas a la NIF para las PYMES.....	10
d.	Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMES) y a los Fundamentos de sus Conclusiones.....	10
5.	ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN.....	11
6.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.....	12
7.	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR.....	13
8.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	13
9.	PROPIEDAD Y EQUIPOS.....	14
10.	INVERSIÓN NO CORRIENTE.....	15
11.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS POR PAGAR.....	15
12.	BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTE.....	16
13.	BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTE.....	16
14.	PARTES RELACIONADAS.....	17

15.	CAPITAL SOCIAL.....	17
16.	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.....	17
17.	RESERVA LEGAL.....	17
18.	GANANCIAS ACUMULADAS.....	18
a)	Utilidades de años anteriores.....	18
19.	INGRESO POR SERVICIOS.....	18
20.	COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS.....	18
21.	OTROS INGRESOS.....	19
22.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	19
a)	Cargo a resultados.....	19
b)	Conciliación tributaria.....	20
c)	Conciliación del gasto corriente de impuesto a la renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.....	20
d)	Movimiento de impuesto a la renta por pagar.....	21
e)	Anticipos de Impuesto a la Renta.....	21
g)	Pérdidas tributarias.....	21
23.	DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL.....	21
24.	CONTRATOS PRINCIPALES.....	22
25.	NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.....	23
26.	LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO.....	24
27.	LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA.....	26
28.	PROYECTO DE REFORMAS AL CÓDIGO DEL TRABAJO.....	26
29.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	26
30.	APPROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	26